

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
JARDÍN INFANTIL BURBUJITAS DE SAN JUAN

OBRA : PROYECTOS CONCURSABLES 2014.
UBICACIÓN : JUAN JOSE OLIVIER 1340, POBLACIÓN SAN JUAN.
COMUNA : COQUIMBO, REGIÓN DE COQUIMBO.
ARQUITECTO : RICARDO IGNACIO ESPINOZA PÉREZ

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente Proyecto se enmarca en los requerimientos de regularización de especialidades en jardín infantil BURBUJITAS DE SAN JUAN, de la comuna de COQUIMBO.

GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas complementan los planos de arquitectura, y forman parte integral del proyecto de proyectos concursables 2014 para jardín BURBUJITAS DE SAN JUAN.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas o al Plano de Arquitectura, deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue la ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a los planos y especificaciones correspondientes.

Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornales, leyes sociales y estar afiliados a una Mutual de Seguridad. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera, y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

Será obligación del contratista, proveer de un Libro de Obra; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual la ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a consultas, modificaciones y compromisos que se tomen en mutuo acuerdo, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para la ITO, otra para el Contratista y la última se dejara en el Libro de Obras.

Toda modificación al proyecto que se presente, deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° de la ITO.

Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de alguna duda por su calidad. El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expresos.

El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o

excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su **RECEPCIÓN**.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

1 REMODELACIÓN PROYECTO ELECTRICO.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a la remodelación del proyecto eléctrico del jardín infantil Burbujitas de san Juan.

Todas las obras deben cumplir con la Normativa Eléctrica 4-2003, que establece la Superintendencia de Electricidad y Combustibles S.E.C.

El establecimiento requiere protectores diferenciales que cumplan con la capacidad de corriente adecuada, de acuerdo a la exigencia de carga y conductores para el perfecto funcionamiento del Jardín. Construcción de Malla tierra, dejar los circuitos libres de cortocircuitos, se eliminaran todos los conductores que no cumplen función alguna en el sistema eléctrico.

1.1 CENTRO DE ALUMBRADO Y ENCHUFES DE FUERZA.

1.1.1 Centro Alumbrado.

Este ítem consulta el cambio de todos los conductores existentes en Área antigua del jardín, por conductores libre de halógenos de aislación y chaqueta Etil Evil acetano 16, 20, 25 mm.

Para las cajas de derivación, los interruptores y enchufes, serán embutidas del tipo universal.

Se cambiara la totalidad de los interruptores tipo Bticino 5001 Magic, tapa anonizada.

1.1.2 Enchufe 10A.

Este ítem consulta el cambio de todos los conductores existentes en Área antigua del jardín, por conductores libre de halógenos de aislación y chaqueta Etil Evil acetano 16, 20, 25 mm.

Para las cajas de derivación, los interruptores y enchufes, serán embutidas del tipo universal.

Se cambiara la totalidad de los enchufes tipo Bticino 5113 Magic, tapa anonizada.

1.1.3 Enchufe 16A.

Este ítem consulta el cambio de todos los conductores existentes en Área antigua del jardín, por conductores libre de halógenos de aislación y chaqueta Etil Evil acetano 16, 20, 25 mm.

Para las cajas de derivación, los interruptores y enchufes, serán embutidas del tipo universal.

Se cambiara la totalidad de los enchufes tipo Bticino 5180 Magic, tapa anonizada. Estos Enchufes estarán ubicados en cocina existente.

1.2 Lámpara Estanca 2x40 W.

Se consulta equipo fluorescente estanco 2 x 40W, con difusor de Boricilicato o policarbonato prismado.

Todo montaje requiere para una correcta sujeción fijar sobre piezas de madera.

1.3 Alimentadores de Circuitos hasta tablero.

Se debe considerar alimentadores en cable Eva libre de halógenos de aislación y chaqueta de Etil Vinil acetato según corresponda, para el consumo de circuitos distribuidos en: Iluminación, Enchufes de Fuerza, permitiendo de esta manera una mejor distribución de las cargas. En cuanto a las protecciones, la elección de los interruptores termo magnéticos o disyuntores se realizara sobre la base de lo solicitado en proyecto.

1.4 Línea general de Alimentación.

Se debe considerar nueva línea general de alimentación desde el empalme, nuevo poste metálico de soporte interior y tablero general monofásico; este ítem consulta el aumento de potencia.

Considera cable superflex de 5,26mm, ducto PVC 32mm, caja estanca de 100x100mm, accesorio de montaje desde Empalme a TDA.

1.5 Protección Tierra.

Esta partida consulta el diseño, medición y cálculo de resistividad y construcción de Malla Tierra, con mejoramiento de suelo, si se requiere. La malla a tierra debe ser instalada en terreno natural con una cámara de registro y todas sus uniones y derivaciones, se realizaran mediante soldadura Cadweld.

Si el terreno no presenta buena conductividad, se considerará mejorar las características de este, incorporando tierra vegetal proveniente de terrenos adyacentes, además toda la malla a tierra deberá ser tratada con solución Erico Gel.

1.6 Tramitación SEC, Proyecto Y Certificación.

Los planos adjuntados de las canalizaciones serán esquemáticos.

Se considera entrega de Carpeta que contenga todos los documentos necesarios y certificados con copia digital.

Se deberá entregar, por lo tanto, todos los planos detallados del proyecto.

Todos los equipos y artefactos deberán ser certificados y aprobados por el SEC, como así mismas las instalaciones eléctricas deben ser inscritas en SEC, cuya tramitación será cargo del contratista responsable de la obra.

Se establece que la persona que realice los trabajos debe ser instalador autorizado, y por tanto cumplir con las disposiciones legales que establece las normativas y reglamentos dispuesto por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

2 SISTEMA AGUA POTABLE SALA CUNA.

2.1 Arranque ¾" desde Medidor.

Por problemas de presión en el sistema de agua potable, se construirá arranque independiente desde medidor hasta nivel sala cuna. Todo el sistema será construido bajo Radier.

2.2 Cambio de Calefón 11lts para sala Cuna.

Se consulta la instalación de calefón de 11 lts en sector de sala cuna. Este será de tipo automático Ursus Trotter, incluido sensor de apagado modelo C11 GL.

En esta partida se tiene que considerar además la fabricación e instalación de casetas de protección metálica en Fe negro de 1.5 mm y perfil P o L Grande de Cintac, la puerta llevara cerradura Scanavini 2002.

Se tendrá especial cuidado la ubicación de estos respetando los planos respectivos.

2.3 Conexiones hacia recinto de Sala de Mudás.

Este ítem consulta la eliminación y desconexión con sistema de agua de jardín. Todas las reparaciones deben quedar perfectamente selladas para evitar filtraciones. Este ítem consulta además la limpieza de la red existente y el cambio de monomando de lavamanos y ducha en sector de sala de mudas.



RICARDO ESPINOZA PÉREZ
Encargado Infraestructura
Fundación Integra.